

DECRETO 2233 DE 2018

(diciembre 3)

D.O. 50.796, diciembre 3 de 2018

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 1355 de 2021, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y conforme al literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Désignese al doctor Diego Fernando Hernández Losada, con cédula de ciudadanía número 16267500, como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Valle, en reemplazo de la doctora Alejandra Corchuelo Marmolejo.

Artículo 2º. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga el Decreto número 653 del 14 de abril de 2015.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de diciembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.